

## **ECOROSSES S.A.**

---

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ECOROSSES S.A. No. 2018-02**

En Quito a los 5 días del mes de abril del 2018, siendo las 12h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de ECOROSSES S.A., a la que concurren todos los accionistas que son: Sr. Diego Chiriboga C. con 28% de acciones (154.000), Ing. Esteban Chiriboga A. con 38% de acciones (209.000), Ing. Wilfrido Cazar G. con 2% de acciones (11.000), Sra. Sabrina Grimm Pareja con 4% de acciones (22.000), debidamente representada por la Sra. Paulina Malo L., según consta en la carta poder respectivamente notariada, Sra. María Paulina Malo L. con 13% de acciones (71.500), Sra. María Fernanda Malo L. con 7,5% de acciones (41.250) y Sr. Javier Malo L. con 7,5% de acciones (41.250); los dos últimos debidamente representados por el Ing. Roberto Malo E., según consta en las cartas poder respectivas, las mismas que se adjuntan al expediente de actas de la presente Junta.

Conforme a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y al Estatuto de la empresa se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal, presididos por el Sr. Diego Chiriboga C., en calidad de Presidente y actuando como secretario el Sr. Ing. Esteban Chiriboga A. en calidad de Gerente General y Representante Legal. Se resuelve tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio 2017; 2.- Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos; 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario; 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Actividades por parte de la Gerencia General; 5.- Conocer y resolver sobre el plan de actividades para el ejercicio económico 2018; 6.- Resolver sobre bonificación anual a ejecutivos; 7.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017.

El Presidente declara instalada la sesión y pide a Secretaría se constate el quorum legal para la realización de esta Junta, comprobado el mismo se procede con el orden del día:

En primer lugar se procede a conocer los Estados Integrales de Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2017, tanto el Balance General como su Estado de Resultados para el mencionado ejercicio económico. El Gerente explica a los accionistas en detalle cada uno de los componentes de los estados financieros, incluida la conciliación tributaria y el pago de utilidades a los trabajadores. Tras analizar detenidamente las cifras, por unanimidad se aprueban tanto el Balance General como el Estado de Resultados Integral de la compañía por el ejercicio 2017.

Acto seguido se conoce el informe de Auditoría Externa preparado por la firma Compañía Auditora Aristeo Cia. Ltda., el cual expresa una opinión favorable sin salvedad alguna a los Estados Financieros presentados por la administración sobre el ejercicio 2017 y comparativo con el ejercicio 2016. Cada accionista recibe una copia del informe de auditoría original y tras realizar algunas preguntas relativas a ciertas cuentas y notas explicativas, la Junta General aprueba por unanimidad el informe de Auditoría Externa. La Junta conoce también el informe del Comisario, Ing. Guillermo Bustamante, por el ejercicio 2017, el cual no presenta novedades y por tanto es aprobado inmediatamente y por unanimidad.

Luego la Gerencia presenta un informe detallado de las actividades cumplidas durante el año 2017, explica sobre las acciones operativas emprendidas para incrementar la producción, optimizar la comercialización y reducir costos de producción; detalla también las inversiones realizadas durante el ejercicio, entre ellas la adquisición de maquinaria, la renovación de variedades, la construcción y siembra de casi cuatro hectáreas de invernaderos nuevos y la construcción también de una nueva bodega para el adecuado almacenamiento de materiales e insumos para la producción. El Gerente informa que durante el año 2017 no se descuidó las importantes tareas de mantenimiento preventivo de los sistemas eléctrico, ventiladores, sistema de riego, infraestructura, caminos, etc. Se realizó además el cambio de plástico en el 10% de la finca, 2,5 hectáreas, aquellas que no se habían cambiado el año anterior. Respecto al aspecto comercial, el Gerente reporta que hacia finales del último año se volvió a observar un deterioro en los precios de venta, aunque menos dramático que en el año 2015, esto particularmente en los mercados ruso y europeo. Los accionistas reciben copia impresa de este informe junto con un análisis detallado de producción, ventas y mercados luego de lo cual proceden a aprobarlo con un voto de aplauso por los resultados y por la labor cumplida por parte del equipo a cargo de la administración, manejo técnico y comercial de la compañía; más aún considerando las adversidades que se han enfrentado tanto internamente como en el exterior.

En el siguiente punto el Gerente plantea a los accionistas que la compañía debe considerar la ampliación del área de cultivo de tal forma que se aumente la producción y se pueda prorratear mejor los costos fijos de operación. De hecho, la empresa cuenta con capacidad instalada para incrementar 2 hectáreas más de invernaderos y manejar la producción de las mismas con la infraestructura actual tanto de riego, como de cuartos fríos y personal técnico. El monto aproximado de estas inversiones ascendería a US\$ 200.000. Así mismo el Gerente plantea la necesidad de ampliar y readecuar las áreas de recepción de flor, ampliar el cuarto frío y reubicar la bodega de armado de cajas, indica que el presupuesto requerido sería de aproximadamente US\$ 60.000. Se requieren US\$ 50.000 también para reemplazar la furgoneta de transporte del personal administrativo pues la actual ha recorrido ya más de 600.000 km. La modernización de los equipos de riego, de realizarse, a su vez demandaría de una inversión de US\$ 100.000, es algo que conveniente pero no emergente, sin embargo se pide la autorización respectiva en caso de presentarse la oportunidad. Los accionistas están de acuerdo con estas propuestas y por tanto autorizan unánimemente el presupuesto y las inversiones planteadas. Mayor detalle consta en el informe adjunto.

El siguiente punto a tratar es la bonificación a ejecutivos por desempeño durante el año 2017, sobre lo cual el Presidente propone y la Junta resuelve asignar una bonificación especial al Lcdo. Fernando Robles, Contador General de la empresa, por la suma de US\$ 8000. Por lo demás dejan en manos de la Gerencia el bonificar a otros ejecutivos manteniendo los parámetros de años anteriores.

La Junta pasa a tratar sobre el destino que se dará a las utilidades netas de la compañía generadas en el ejercicio 2017 y en consecuencia con las asignaciones de recursos antes aprobadas para inversiones resuelve en primer lugar incrementar la reserva facultativa en US\$ 300.000 a US\$ 2'000.000 y luego distribuir dividendos por US\$ 495.000 a razón de US\$ 0,90 por acción en circulación a ser pagados US\$0,50 por acción en el mes de mayo y los US\$0,40 restantes a partir del mes de julio en función de la liquidez disponible en la empresa. La diferencia se mantendría dentro de la cuenta patrimonial como utilidades no distribuidas.

Por no haber otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión a las 15h00 es aprobada sin

modificaciones y suscrita por los accionistas concurrentes o sus representantes, el Presidente y el Secretario que certifica.



Sr. Diego Chiriboga C.  
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Sra. María Paulina Malo L.  
ACCIONISTA



Ing. Esteban Chiriboga A.  
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



Sra. Ma. Paulina Malo L.  
REPRESENTANTE

Sra. Sabrina Grimm Pareja  
ACCIONISTA



Wilfrido Cazar G.  
ACCIONISTA



Ing. Roberto Malo E.  
REPRESENTANTE

Sr. Javier Eduardo Malo L.  
ACCIONISTA



Ing. Roberto Malo E.  
REPRESENTANTE

Sra. María Fernanda Malo L.  
ACCIONISTA